

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## GABINETE CLINICO

DEL DR. D. CONSTANTINO USON,  
calle de San Nicolás, núm. 19.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—6

## INSTITUTO DE VACUNACION,

Plaza de Sto. Domingo, 17.

Se vacuna todos los dias de 4 á 6 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los dias de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente. 10—9

## LO DEL DIA.

Poco, casi nada, nuevo hay de asuntos locales; por eso nos hemos extendido algo más de lo que acostumbramos en las «Comunicaciones» y contestando al machacon colega de la calle de Zoco.

Una comision política, que se ha elegido entre los hombres de la actual situacion, y á la que, segun parece, se le ha dado el encargo de pasar á Madrid, con los fines que son de suponer; es lo principal y más saliente.

El alcalde, Sr. Riquelme, sigue en su puesto, haciendo, á más de un verdadero sacrificio, cuanto es posible hacer para que las obras del cementerio se empiecen todo lo más pronto posible, y para que el impuesto de consumos quede regularmente establecido en las diputaciones rurales.

De la nueva situacion política, se dice por muchos, que no se vé clara todavía; por lo que continúa la espectacion general.

El mercado de ayer, bueno. El frio dejándose ya sentir.

De la paralización á que se han condenado varios asuntos, quisiéramos ver exceptuado el reparto que queda por hacer de los fondos de la inundacion. Esto es cosa agena á la política que ha de llevarla á cabo la comision provincial de socorros, y, sea quien quiera el gobernador, ha de hacerse por acuerdo de dicha comision.

Si el simpático gobernador interino lograra que se hiciese ese definitivo reparto durante la interinidad de su mando, seguramente podria vanagloriarse de haber hecho una cosa buena. Con que cite á sesion á la comision de socorros, como iba á hacer el Sr. Diaz, dias antes de su marcha, nos parece que obviará la primera dificultad.

Dos repartos quedan por hacer: el de los que han probado no haber recibido nada, constanding sus pérdidas; y el del remanente de los repartos anteriores y alguna otra cantidad, cuyo total debe, en nuestro concepto, aplicarse equitativamente por partidos rurales.

De uno y otro es el tiempo más á propósito, este que ya ha mandado sus avanzadas de frescas brisas y sus conatos de escarchas. Háganse, pues, por aquello de que cada cosa en su tiempo. Esta es una cuestion de importancia.

No lo es tanto la que ayer nos propusieron, referente al sitio donde ha de celebrarse el mercado el jueves próximo, si en Santo Domingo, ó en el Arenal.

Sabido es que en el primer mercado de Noviembre se traslada el mercado de Santo Domingo á la orilla del rio. Sabido es tambien que, cuando el jueves es dia de fiesta, se celebra el mercado el dia anterior. Ahora bien: siendo el jueves próximo dia de fiesta, y habiendo de celebrarse el mercado el miércoles ¿en qué sitio debe celebrarse? Porque el mercado es ya de Noviembre, aunque se celebre en Octubre; este mes tiene el hecho y aquel el derecho; el uno tira hácia el rio y el otro hácia Caravija.

¡Caramba! que no es tan fácil decidir la cuestion. Se la entregamos íntegra al que saca los zarzos de los puestos para que él la resuelva.

Para concluir, referiremos un cuento que puede tener varias aplicaciones:

Un cuervo ya muy viejo, tan viejo que no tenia ya casi pluma, se encontró un nido de cuervos que estaban en pelo y cañones.

A la vista de aquellos cuervecitos de su pelage, concibió la idea de meterse entre ellos para comer de lo que los padres les trajeran. Y dicho y hecho: se zampó en el nido.

Como los cuervos padres iban siempre de prisa y además no tenían muy contada la familia, venian volando y, sin reparar á quien, ponían indistintamente en el primer pico que se abria á su llegada la carne que habían encontrado.

El nido estaba en lo alto de una roca pelada que hay en los Teatinos.

Allí pasó el cuervo muy buenos dias; él haciéndose mas viejo, y los cuervos nuevos echando plumas; hasta que llegó el dia en que estos últimos volaron y él se hacía el sueco,

Con esta circunstancia llegó tambien un mal tiempo, tiempo en que no se moria ningun burro, en que los cuervos padres no encontraban binza per ninguna parte. Entonces le echaron el alto al marullero cuervo y le dijeron:

—Hijo mio, no encontramos nada que traer; hemos recorrido media huerta, hemos revoloteado por los Garres, y por Aljezares, hemos llegado hasta el Palmar... y nada, ni un zancarron en ninguna parte. Es menester que tú salgas á ver si tienes mejor fortuna.

Como esto no le gustaba al cuervo viejo, que le iba muy bien allí abrigado y

comiendo á sopa boba, les contestó tímidamente:

—¿Y por qué no habeis ido por la Rambla del Sordo, que allí hay siempre alguna carnuza?

Entonces dijeron los padres:

—¡Ah! pillol! ¿Con que sabes tu que hay siempre en la Rambla del Sordo? Pues anda, hijo, anda, y búscate la vida que tu no necesitas ya padres ni padrinos.

## NUESTROS VINOS EN FRANCIA.

Segun los datos de las aduanas francesas, continúa en aumento la importacion de vinos españoles, así comunes como generosos.

Respecto á los primeros, la importacion ha sido de 4.506.907 hectólitros en los nueve primeros meses del corriente año. En el mismo período de 1882, solo fué de 4.267.414, y en el de 1881 de 4.258.933.

Las falsificaciones y adulteraciones que hacen con los vinos comunes españoles las casas importadoras francesas que vienen á comprar á nuestros viticultores y viticultores los vinos, los mostos y aún la uva, son un obstáculo para que el consumo alcance el desarrollo que podria tener, y si no se pone remedio, pueden arruinar por completo el crédito de nuestros vinos en aquellos centros de consumo. La Asociacion de Agricultores de España se ha ocupado de ese importante asunto, en vista de las repetidas quejas de la prensa francesa contra «los vinos españoles», pero no sabemos que haya recaído aún acuerdo.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Octubre.

En elogio del general Lopez Dominguez dice un periódico democrático:

«Su primer decreto sobre mandos militares marca un primer paso afortunado.

Por ese decreto los oficiales generales no podrán desempeñar el mismo destino de entre los asignados á su categoría respectiva en el cuadro del Estado Mayor general del ejército, sino durante el plazo máximo de tres años.

De esta suerte todos los oficiales generales podrán turnar en el desempeño de los altos puestos de la milicia; todos participarán por igual de las diversas situaciones que la carrera militar lleva consigo.

De esta suerte el ejército de la nacion será menos que hasta ahora lo ha sido, el ejército de un partido hoy, y mañana el ejército de otro partido.

De esta suerte los mandos militares no quedarán infeudados en los generales favoritos de un hombre político.

De esta suerte se respeta el honor mili-

tar, porque llamándoles á todos igualmente á los mismos puestos, á todos se les supone igualmente leales para el cumplimiento de sus deberes.»

—El Consejo de ministros de ayer revistió mayor importancia que los celebrado hasta ahora por el nuevo gabinete.

Dos heras permanecieron reunidos los ministros, ocupándose en primer término de la época en que deben reunirse las Cortes, asunto que dió motivo á una amplia discusión, después de la cual quedó acordada la fecha del primero de Diciembre próximo.

El señor ministro de Estado dió cuenta de la ratificación del tratado de comercio con Alemania.

El señor ministro de Hacienda hizo algunas observaciones sobre los presupuestos de los diferentes departamentos, encareciendo la necesidad de introducir todas las economías compatibles con el servicio.

El señor ministro de la Gobernación indicó sus trabajos para la próxima combinación de gobernadores, y con este motivo se discutieron varios nombres.

Hoy volverán á reunirse los ministros. Dícese que se ocuparán del nombramiento de alcalde de Madrid.

—También los señores Gallostra y Lopez Puigcerver se preparan á introducir notables modificaciones en la organización del ministerio de Hacienda, reformando las plantillas del personal de todas las dependencias y suprimiendo, quizás, alguna de las actuales direcciones.

—Algunos comités de provincias que vinieron á Madrid á raíz de la crisis, han regresado ya á sus distritos, llenos de... esperanzas de que el gobierno atenderá las peticiones justas, inspirándose en una política de ancha base que una á todos los elementos liberales que acepten el sufragio universal y la reforma de la Constitución.

—La Sociedad Económica Matritense ha organizado para el domingo próximo una fiesta en la Exposición de Minería, cuyos productos destina para premios á la virtud, de 2.000 reales cada uno.

—Mañana se reunirá el Consejo de Instrucción pública. Los Sres. Riaño, Nieto, San Romá, Galdo y Calleja, nombrados para emitir dictámen sobre la reforma que el ministro proyecta plantear en la segunda enseñanza, darán cuenta de sus trabajos, y es fácil que en dicha sesión quede resuelto este asunto.

—Parece que el rey de Servia vendrá á pasar en Madrid una corta temporada.

—«La Fe» advierte á sus correligionarios absolutistas que parece próximo el período de unas elecciones generales, y que por lo mismo conviene á sus intereses ir ya pensando lo que se debe hacer para cuando el caso llegue.

—Niega «La Correspondencia» la exactitud de la noticia publicada por los periódicos, relativa al propósito atribuido al Sr. Moret de suprimir la imprenta nacional.

—Esta noche se reúnen en casa del señor Castelar los diputados y senadores posibilistas.

—El Sr. Moret ha empezado á ocuparse de los nuevos gobernadores.—X.

## NOTICIAS LOCALES.

La serenata que dijimos le habían dado al gobernador interino D. Rafael Sierra, el día de su santo, fué, efectivamente, obsequio de sus amigos; pero hay que concretar que fueron éstos, todos los empleados que hay en la secretaría, en la sección de cuentas e inspectores de orden público.

Ha llegado a esta capital un inspector de la sociedad de seguros contra incendios, titulada «El Sol.»

Quejense los vecinos de la Ñora y Espinardo del mal estado del camino que hay entre aquellos dos pueblos, el cual, por el mucho tránsito que tiene, debe ser uno de los primeros que se compongan.

La Comisión provincial ha acordado se adjudique á D. Ramiro Trigueros, por su proyecto de estatua al Cardenal Belluga, el premio con que dicha corporación pensaba contribuir á los juegos florales.

Ayer fué multado un carnicero por vender carne de cabra en vez de ser de macho, como decía el rótulo que tenía en la tablilla.

La recaudación obtenida por los derechos de consumos en esta capital en el día 24, importa 1603 pesetas 36 céntimos.

Por el Comandante de la Guardia civil del puesto de Bullas, se participa haberse cometido un robo en la casa de campo del Excmo. Sr. D. Alfonso Chico de Guzman, consistente en una palangana de plata en forma de barco; otra id. del mismo metal, pero con los extremos menos salientes; dos jarros también de plata, uno de los cuales tiene la tapadera en forma de águila, y una jabonera de dicho metal, de forma esférica, cuya tapa es también una águila. El valor intrínseco de estos efectos, se considera en 1250 pesetas. El autor ó autores del robo no han sido habidos.

Por la Guardia civil del puesto de Alde, ha sido capturado en su domicilio y puesto á disposición del juzgado de Totana, el presunto autor del asesinato frustrado en la persona del pagador de la empresa constructora del ferro-carril de Murcia á Lorca D. Roque Deu, de cuyo hecho tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Nos escriben de Madrid anunciando la próxima aparición de un «Manual teórico-práctico de armonía», debido al maestro Varela Silvari, y escrito con una claridad y sencillez tales, que los resultados que por él se obtengan de la enseñanza deberán ser altamente satisfactorios.

Para informarles de asuntos que les interesan, se llama á la secretaría del ayuntamiento á Antonio Ros Cortado y á Juan Pedro Cano Orenes.

La popular cuadrilla de tereros de afición que prepara una nueva novillada, estuvo anteanoche reunida casa del primer espada D. German Mauricio, que obsequió á los chicos con dulces, manzanilla y habanos.

Segun un periódico de Cartagena indícase á D. José Gomez Diez para el cargo de Director general de Comunicaciones,

y para el sindicato de riegos de Lorca á un paisano nuestro que ya lo ha desempeñado dicho cargo.

Van á salir funcionarios de la Administración de Propiedades é Impuestos á comprobar y rectificar cédulas declaratorias para el padrón de cédulas personales de esta capital, así como á extender las que no lo hayan hecho los vecinos cuando el Ayuntamiento repartió aquellas.

Llamamos la atención de los vecinos acerca de esto, pues las ocultaciones ó datos erróneos ó equivocados pueden luego perjudicarles.

Así mismo es de advertir que en el presente año no se entregarán las cédulas á los cabezas de familia, mientras no adquieran los individuos de la suya obligados á obtenerla por la ley.

Dice «El Vigía»:

«Siguen las horribles fechorías de la recaudación de contribuciones, que nada basta á contener, ni siquiera la venida al poder de los liberalísimos de la izquierda.

Hé aquí porque nosotros no asistimos al banquete político de antes de ayer, jurado como habemos no comer pan á manteles hasta que veamos á la recaudación encerrada dentro de los límites legales cobrando únicamente lo que debe cobrar, y veamos también á la administración pública amparando al infeliz contribuyente de la huerta contra las exacciones ilegales de los cobradores de contribuciones.

—Importante y trascendental fué el acto realizado en Romea por las fracciones que en esta capital representan la democracia dinástica, solemnizando con un almuerzo la unión de sardoalistas, moretistas y antiguos constitucionales disidentes.

La índole de nuestro periódico no nos deja espacio para dar siquiera un extracto á nuestros lectores, de los varios é importantes brándis pronunciados por los comensales, que por otra parte, relata de una manera extensa é imparcial, nuestro estimado colega EL DIARIO que fué uno de los que asistieron en representación del periodismo local.

En todos los discursos rebosaba la satisfacción que sentían los demócratas, al ver hermanadas sus doctrinas con la institución monárquica; cada uno de los oradores, hizo un poco de historia contemporánea para venir á concluir en una manifestación de entusiasmo por el rey, á quien en primer término se debe la iniciativa de una situación, la más liberal, probando de este modo, que no le asustan las libertades prácticas y rompiendo en este punto con antiguos celos y desconfianzas.»

Unos vecinos de Balsicas han encontrado una maleta que han depositado en la alcaldía de Cartagena y que ha de haber perdido D. Julian Otazo, médico que ha estado establecido en esta ciudad, segun una tarjeta que llevaba dentro el adminículo.

Las granadas se están vendiendo en Valencia á 12 reales arroba.

Segun nos asegura una persona caracterizada del partido liberal conservador, no

se ha hecho ninguna proposición al «Noticiero» para que fuese órgano de dicho partido.

De un periódico de Cartagena:

«La mayor parte de los aceites puestos a la venta pública en esta ciudad, tienen un sabor amargo repugnante, que los hace impropios para el condimento de alimentos.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Estracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial en los días 15 y 16 del corriente.

Cuentas del mes de Agosto, ampliado de 1883, de la casa de Expósitos y maternidad de esta capital.

Anuncio de subasta de 24 capotes y 122 roses en el cuartel de San Leandro, el día 15 del próximo Noviembre.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cartagena en el mes de Setiembre último.

Anuncios de subastas de consumos, de los ayuntamientos de Cartagena, la Unión y Lorea; y del servicio de bagajes de Totana.

Otro id. de hallarse vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de La Unión.

Edicto del juzgado de Mula para que se practiquen diligencias en busca de las alhajas robadas en el cortijo denominado el Carrascalejo, de la propiedad del Excelentísimo Sr. D. Alfonso Chico de Guzman.

Requisitorias de los juzgados de Cartagena, La Unión y Lorea, llamando á Patricio Ayala Vera, á D. Adrian Lopez y Lopez, á Antonio Bernabé Hernandez y á Bernardino Bernal Perez.

Anuncio de nueva subasta en el juzgado de la Catedral para el día 6 de Noviembre, de los minerales embargados á D. Juan Antonio Gomez para pago de 79.361 pesetas.

Otro id. del mismo juzgado, de otra subasta el día 5 de dicho mes, de dos acciones de la sociedad especial minera «La Concordia.»

## COSAS VARIAS.

El pacífico periódico de la calle del Zoco no comprende que es por caridad por lo que no contestamos á las críticas literarias, llamémoslas así, que nos hace, y nuevo Maestro Ciruela pretende darnos lecciones que de ningún modo podemos tomar.

Nos criticó una revista y le dijimos: «Usted no puede hablar de eso, porque en cada número comete cien garrafales.»

Se conoce que ésto le incomodó, y ¿qué ha hecho? Escudriñar números y números de EL DIARIO para encontrar descuidos; pero con tan mala fortuna, que cada vez que nos ha hecho una crítica, se ha echado un puñado de tierra en los ojos.

Primera crítica que nos hizo. Dijimos que «la caballería instalada en los bajos del Almudí iba á ser trasladada al nuevo cuartel.»—Preguntó si la caballería era mayor ó menor. ¡Qué ingenio! No cree el colega que hay mas caballerías que las de cuatro piés, cuando los diccionarios todos,

el uso, y el sentido comun dice lo contrario. El uso llega ha decir «hay cuarenta caballos de guarnición en tal parte» y todo el mundo sabe lo que esto quiere decir. Y en el caso en que nosotros usamos de dicha palabra está tan perfectamente usada que ni aun su natural anfibología tiene, porque al decir que iba á ser trasladada al *cuartel tal*, ya no cabe la mas remota duda de su acepción.

Segunda crítica. Hablando de la fiesta de San Bartolomé, dijimos que todos los edificios estaban *colgados*. ¡Otro puñado de tierra á los ojos! Parece mentira. El Maestro Ciruela cree que lo que no está del techo, no puede estar colgado; pero quiere la lengua que los edificios ó sus fachadas que tienen colgaduras esten *colgados*.

Tercera crítica. Levanta falsos testimonios á lo que escribimos para aparentar que tiene razon en lo que critica. No hemos dicho «que las fiestas de San Bartolomé empezaron el domingo con un acto fúnebre»; lo que hemos dicho ha sido «que el domingo que fué todo de fiestas, empezó con el acto fúnebre de un entierro». Otro tiro por mala parte.

Cuarta crítica. Decir que «El Vigía» nos tira *mordiscos* que nos duelen. Ni tal periódico es perro, como parece quiere el de la calle del Zoco, para azuzarnoslo, ni ha hecho otra cosa que gastar con nosotros una broma de buen género. Lo que es que el Sr. Maestro quisiera que todo el mundo fuese enemigo nuestro; lo cual no lo conseguirá; porque el único que nos favorece con su enemistad es él, y tendrá que ceder, al fin, cuando se convenza de que nos la tiene sin razon fundada.

De modo que no nos ha criticado nada.

Ahora le vamos á hacer algunas preguntas sobre su último número, pues á nosotros nos gustan las cosas frescas; por eso dejamos atrás lo que hemos visto y no le preguntamos por qué ha escrito: *sorchantre* por sochantre, *Asiselo* por Aeiselo, *devastar* por devastar, *haiga* por (no quiero decirlo).

Vengamos á la reseña del banquete que publica en su número de anteayer.

Primer párrafo. Como prueba de enrevesado estilo copiaremos las cinco primeras líneas que dicen así, y es necesario prepararse para leerlas de corrido: «Con objeto... de solemnizar... la buena armonía... y leal inteligencia... que reina... entre los elementos... políticos... que... en esta ciudad... representan... á la izquierda dinástica... y á los amigos... del marqués de Sardoal... (Hemos puesto esos puntos para facilitar la respiración hasta la primera coma.)

En el segundo párrafo dice que el lema de los sagastinos «fué siempre *destruir y desorganizar*»; quisiéramos saber cómo se desorganiza una cosa después que se ha destruido.

Pasamos por alto el tercer párrafo, que tiene mucho *cacao*, porque no parece que hacemos alusiones políticas ó personales.

Luego nos encontramos con que dice: «*Las presidencias la ocupaban...*» ¡las ocupaban, hombre!

De la redacción de los brindis tampoco

queremos ocuparnos por las razones dichas anteriormente.

En el mismo número nos encontramos un *Ibañes* por Ibañez y un *¡Escaravajal!* por Carvajal.

En otra parte dice: «Ayer nos anunció la empresa de Remea que en esta semana daría función en él.»—¿En qué él?

De su revista de toros: «Carpio (banderilleó) al tercero y por mas que lo intentó no consiguió encontrarse con el valiente bicho su compañero Alba.» Ni se sabe aquí quién es el bicho, ni quién no consiguió encontrarse, ni nada.

Otro lío gramatical es el siguiente: «Lo que nada se habia ensayado por los encargados de darla fué la puntilla.»

En un suelto dice «por lo que respeta», debiendo decir, mejor dicho, «por lo que *respecta*».

Y basta, porque no queremos exprimir más el litron de ese número.

Y conste, finalmente, que si hemos hecho esta crítica ha sido: primero, porque no pareciese que el colega criticon tenía razon; y segundo, porque nos está provocando ya hace dias.

Un anuncio original:

Se vende un mono, un gato y un loro.

Dirigirse á la señorita X... que estando á punto de casarse, ya no necesita de estos animales.

\*\*\*

—¡Chico, qué mujer! Es preciosa. Se lo voy á decir.

—Es muy fácil decirselo; lo difícil es probárselo.

\*\*\*

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Zas-can-dil*.  
OTRA.

La «primera» de mis sílabas  
te dá nota musical;  
y sin ella y mi «segunda»  
el papel rayarás mal.  
Subiendo á mi «cuarta» «prima»  
las campanas tocarás;  
mi «cuarta» con la «tercera»  
en subjuntivo hallarás,  
y es mi «todo» lo que en toda  
sociedad encontrarás.  
*Luis Marco Ramirez.*

PÉRDIDA. Se suplica al que tuviere una perra de presa, orejas cortadas, pelo melado, con una cicatriz á lo largo del lomo, ó supiese su paradero, que dé noticia en esta imprenta y se le agradecerá ó gratificará.

AMA DE CRIA. Hay una que desea cria para su casa. Daran razon Puerta de la Traicion, calle de los Cánovas, 23.

En la librería de José Santamaría, Platería 31, encontrarán un grande y variado surtido en pensamientos, caprichos, flores, hoja y todos los artículos para confeccionar coronas y recuerdos.

**VENTA DE CAMAS DE HIERRO**  
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,  
á 8 y 10 reales semanales,  
LA PERLA CARTAGENERA  
LAMPISTERIA Y ORFEBERIA,  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*—San Evaristo p. y mr. y San Florencio mr.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.

En la primera por D. Francisco Gil y su hijo Carmelo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Martin Alonso y Castaño, misas de media en media hora.

No hay tós, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.

## Inglés.

Faustino Madariaga que ha cursado el idioma inglés, por espacio de tres años en el Instituto de *Middletown, Estado de Connecticut* en los *Estados Unidos*, bajo la dirección del *Rev. Daniel Chase Esqr.*, y que además ha residido largo tiempo en Inglaterra, da lecciones de dicho idioma, y traduce toda clase de cartas y documentos, tanto del Inglés al Castellano como del Castellano al Inglés.

Calle de San José, 23. 10—9

## LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

*Cura los padecimientos del estómago.*

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedieto.

Precio de cada frasco, 24 rs.

## COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saavedra Fajardo, núm. 13, MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar á clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en él se cursan la primera y segunda enseñanzas completas; la preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis, D. Ceferino Icabalceta, Secretario Administrador del establecimiento. 18

## FUNERARIA

DE JOSÉ GARRIDO,  
Puzmarina, 3.

Este conocido industrial acaba de recibir un magnífico surtido de coronas fúnebres del mayor gusto, fabricadas en los principales puntos de España y del extranjero.

Conociendo que muchas familias que tienen que dedicar recuerdos á seres queridos que ya no existen, querrán objetos buenos, elegantes y muy baratos, lo anuncia al público para que llegue á conocimiento de los que gusten honrar su *funeraria* con pedidos. 25—12

## SALLES

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 58. 13—11

## GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

## GUANO GERADON

abono completo intensivo superior al de Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22 —Potasa 7 á 8.

Precios: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolariu, San Antonio 10. 8—8

## ¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A  
13, PLATERIA, 13,  
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

## SASTRERIA

DE DIONISIO TORRES,

Calle de la Alameda, núm. 23, (Barrio)

En este establecimiento se servirá al público en general y en particular á sus numerosos parroquianos, con prontitud y economía. 10—6

## FUNERARIA DE ALGARÁZ,

Plaza de Santa Catalina.

En dicho establecimiento se ha recibido un completo surtido de coronas fúnebres, de gran novedad y de todos precios, desde las de mas lujo hasta las mas modestas, todas ellas dignas para honrar la memoria de los que fueron, en el próximo día de los Difuntos. 10

NO MAS

## calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—9

ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR

## DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

ARMAZON, para una tienda de comestibles, y los demás efectos propios de la misma, se venden calle de Cadenas, número 27.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

AGUITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.